



Universidad Nacional de Catamarca
2025 - "1985-2025 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Resolución Rectoral

Número: RSREC-2025-585-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA

Martes 30 de Septiembre de 2025

Referencia: EX-2025-00037879- -UNCA-SA#REC- DESIGNAR como DIRECTOR de la Escuela de Arqueología al Licenciado ANDRÉS BARALE, a partir del 01 de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2029.

VISTO:

La NO-2025-00037886-UNCA-SA#REC, por la cual se informa el resultado de la votación del Consejo Asesor de la Escuela de Arqueología para la elección del director de dicha Unidad Académica y el Acta N° 39 del Consejo Asesor, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca, periodo 2025-2027, sesionó el día 23 de junio de 2025, de acuerdo a lo establecido en el Art. 6º de la OCS 003/2009, con el único fin de elegir al Director de la mencionada Unidad Académica.

Que este mandato surgido de las normas dictadas por el Consejo Superior debe ser cumplido por este Rectorado, en virtud de las responsabilidades conferidas por el Art. 25º, inc. b), c) y f) del Estatuto Universitario vigente.

Que por Resolución de Asamblea Universitaria 01/2000, se establece la fecha de unificación de los mandatos del 01 de octubre al 30 de septiembre del año electoral que corresponda.

Que las presentes actuaciones cuentan con el Visto Bueno del Rectorado en IF-2025-00038816-UNCA-REC de fecha 30 de septiembre de 2025.

Que, en uso de las facultades conferidas por el Estatuto universitario vigente, según lo dispuesto en el Art. 6º, inc. c) de la OCS.003/2009;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como DIRECTOR de la Escuela de Arqueología al Licenciado ANDRÉS BARALE – DNI N° 27.869.534, Dedicación Exclusiva, con una remuneración equivalente a Subsecretario de Universidad, a partir del 01 de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2029.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a la Escuela de Arqueología y demás áreas de competencia. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GORDILLO Myrian Silvana
Date: 2025.09.30 11:53:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Myrian Silvana Gordillo
Secretaría
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by ARELLANO Oscar Alfonso
Date: 2025.09.30 13:42:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by GDE UNCa
DN: cn=GDE UNCa, c=AR, o=Universidad
Nacional de Catamarca, ou=Secretaría General,
serialNumber=CUIT 30641870931
Date: 2025.09.30 13:42:55 -03'00'
file:///D|/livecycle/tmp/pdfg-CLDGDEMSLCC01-8/_c8/778b-5fb8a9-f61cfb-a42201-4d1087-02f8b0/WebCapture.html[9/30/2025 11:52:22 AM]

Hoja de firmas